

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

### **Nota 1.- OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes Ecuatorianas el 16 de mayo del 1991 con el nombre de CALZUR IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES INDUSTRIALES C. A., siendo la actividad principal de la empresa “venta al por menor de materiales y equipos para la Industria”

### **Nota 2.- ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIFs PARA PYMES**

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 fueron elaborados bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIFs para PYMES de la empresa, han sido emitidos con la autorización de fecha 10 de marzo del 2016 del representante legal y posteriormente aprobados por la junta de accionistas del 28 de marzo del 2016

### **Nota 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

#### **3.1 Bases de preparación de estados financieros separados**

Los presentes estados financieros separados de la Compañía separados, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES); emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción íntegra, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicadas de manera uniforme.

Los estados financieros se han preparado básicamente bajo el criterio de costo histórico.

#### **3.2 Moneda funcional y moneda de presentación -**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### **Efectivo -**

Incluye el efectivo disponible (caja) y depósitos a la vista en instituciones financieras de libre disponibilidad cuyo saldo al 31 de diciembre del 2015 es de USD 39.816.91

#### **3.3 Activos y Pasivos financieros**

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía solo mantuvo activos financieros en la categoría de “cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar” de igual forma la compañía mantuvo pasivo financieros en la categoría de otros pasivos financieros, representados en el Estado de



Los préstamos y obligaciones financieras hacienden a un monto de USD \$19.546,15 se componen de:

VISA banco de Guayaquil	Usd 4.546.15
Produbanco	15.000.00
Total	Usd. 19.546.15

### **3.7 Impuesto a la renta corriente**

A partir del ejercicio fiscal 2009 entro en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado de acuerdo a las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y el 0.4 % de los activos; la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo. En este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales o directamente sobre el patrimonio.

### **3.8 Beneficios a los empleados**

#### **a) Beneficios a corto plazo**

Se registran en el rubro de las provisiones:

Participación de los trabajadores en las utilidades

Décimo tercer y Decimo cuarto sueldos y

Vacaciones

Se provisionan y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el ecuador

#### **b) Beneficios a largo plazo**

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía implemento un plan de beneficios definido para jubilación patronal normado por las leyes laborales y seguridad social ecuatorianas. En el caso de la terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada una de los años de servicio prestados a la misma compañía o empleador.

La compañía mantiene la provisión para jubilación patronal y desahucio con bases en estudios actuariales practicados por un profesional independiente Por la implementación de NIIF.

### **3.9 Provisiones corrientes -**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **4 Reconocimiento de ingresos -**

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la venta en el territorio ecuatoriano, de los productos que adquiere, y que son vendidos directamente a clientes finales.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la prestación de los servicios prestados, en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía haya prestado los servicios al cliente.

#### **5 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.



Ing Byron Terán C.  
Representante Legal  
C.I. 1704048550



Lic. Ana Montalvo  
Contador  
Registro No, CPA 17-4181